



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

3 IEM Salta

SALTA, 26 MAY 1993

Expte. Nº 21.077/89 - Ref. 002/93 ^{OK}

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", eleva renuncia presentada por el Prof. Sergio A. Di Lorenzo, al cargo de profesor regular T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura Educación Física (3er. año); y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a este Cuerpo expedirse sobre el particular, por haber sido quien designó al mencionado profesional mediante resolución Nº 108-90, de fecha 16 de Julio de 1990;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 063/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 6 y 13 de Mayo de 1993)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Prof. Sergio Alfredo DI LORENZO, D.N.I. Nº 13.555.103, al cargo de profesor regular T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura "Educación Física (varones)", 3er. año, 2do. ciclo, turno mañana, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 1º de Marzo del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-



[Signature]
NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

[Signature]
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

[Signature]
Lic. SONIA ALVAREZ DE TROBLETTO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION . CS . Nº 086 - 93